



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
13 de junio de 2007

Original: español

**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el  
Desarrollo y del Fondo de Población de las Naciones Unidas**  
Período de sesiones anual de 2007  
Nueva York, 11 a 22 de junio de 2007  
Tema 7 del programa provisional  
**Programas por países y asuntos conexos**  
PNUD

**Proyecto de documento del Programa para Cuba (2008-2012)**

**Índice**

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1	2
II. Análisis de la situación .....	2-12	5
III. Cooperación anterior y experiencia adquirida .....	13-23	7
IV. Gestión, supervisión y evaluación del Programa .....	24-33	10
<b>Anexo</b>		
Matriz de resultados y recursos .....		12

## Introducción

1. El programa para Cuba fue preparado sobre la base de los resultados de la Evaluación Común para el País (CCA) de 2004; el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) de 2007; los Informes de Desarrollo Humano nacionales y los informes sobre los adelantos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), además de los principales documentos de análisis, estrategias y políticas nacionales en materia de desarrollo humano sostenible, entre ellos el documento “Cuba, Panorama económico y social” de 2006 y la Resolución número 15/06 (26/05/2006), principal marco normativo de la cooperación externa en el país. Asimismo, se consideraron los principales resultados del Programa 2003-2007. Participaron en el proceso preparatorio las principales instancias de contraparte del Gobierno, bajo la coordinación del Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC), ente rector de la cooperación en Cuba.

### I. Análisis de la situación

2. Cuba es un país de ingreso mediano, perteneciente al grupo de países con desarrollo humano alto (rango 50 entre 177)<sup>1</sup>. Según informes nacionales, ya se lograron tres de las ocho ODM: educación primaria universal; igualdad de género; y reducción de la mortalidad infantil (Objetivos 2, 3 y 4). Se considera posible alcanzar tres ODM más para 2015: erradicar la extrema pobreza y el hambre; mejorar la salud materna y luchar contra el VIH/SIDA y otras enfermedades (Objetivos 1, 5 y 6). El Gobierno también considera probable poder cumplir con los últimos dos Objetivos, relativos a la sostenibilidad del medio ambiente y las alianzas mundiales para el desarrollo<sup>2</sup>. No obstante, los índices de desarrollo humano desglosados por zonas muestran cierto grado de heterogeneidad, a consecuencia de lo cual el Gobierno asigna prioridad a las regiones orientales del país en las estrategias de desarrollo.

3. En el decenio de 1990, la economía y la sociedad cubanas fueron afectadas negativamente por la desaparición del bloque socialista. El recrudecimiento del bloqueo económico comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América y su aplicación extraterritorial, también dificulta la obtención de recursos financieros, así como el acceso a nuevas tecnologías y a la asistencia técnica del exterior. Durante más de cuatro décadas, el país no ha tenido acceso a recursos de las instituciones de Bretton Woods. Desde 2003, a raíz de no haber aceptado las condiciones impuestas por la Unión Europea para otorgar fondos a Cuba, la política de cooperación cubana no contempla la recepción de esos recursos. Desde el decenio de 1990 se aplicó un proceso de reforma económica para promover la recuperación productiva y apoyar la inserción del país en la economía internacional, incluidos el desarrollo de los servicios turísticos, la apertura a la inversión extranjera, la introducción de nuevas formas organizativas de producción agrícola, el desarrollo de los mercados agropecuarios, la reestructuración de la agroindustria azucarera y la introducción de cambios en las políticas fiscal, monetaria y de precios. Estas políticas tuvieron efectos positivos sobre la economía y los indicadores sociales.

---

<sup>1</sup> PNUD 2006: Informe sobre Desarrollo Humano 2006. [www.undp.org](http://www.undp.org)

<sup>2</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cuba. Primer informe y Segundo informe, julio de 2005 [www.undp.org.cu](http://www.undp.org.cu)

4. Los últimos dos años se caracterizaron por el dinamismo del turismo internacional, la diversificación de las relaciones comerciales, en particular con Venezuela y China, y el aumento de las exportaciones de níquel, así como de productos biotecnológicos y farmacéuticos. La economía también fue estimulada por la exportación de servicios profesionales y la expansión de la construcción, en particular la terminación de más de 100.000 viviendas. En 2006, según la Oficina Nacional de Estadísticas, la tasa de crecimiento económico fue 12,5%. Cabe señalar que el país ha perfeccionado la medición de los servicios sociales que presta el Gobierno gratuitamente y los incluye en la medición del PIB. Sin embargo, el déficit de ingresos externos continúa limitando el desarrollo económico del país. Además, no se ha logrado reactivar la producción agropecuaria, que en 2006 declinó por segundo año consecutivo (7%), lo cual afecta negativamente la recuperación de la oferta a la población.

5. Cuba está llevando a cabo un proceso de descentralización de los servicios sociales, asumiendo el reto de combinar eficiencia, financiamiento y calidad, para responder a las demandas y características locales. No obstante, sigue siendo necesario racionalizar el uso de recursos, desarrollar las capacidades para la producción local y fortalecer los mecanismos de gestión. A pesar de las medidas adoptadas para subsanar los desequilibrios territoriales, persisten las diferencias en las condiciones de vida en diferentes regiones del país. Para esto se requiere continuar impulsando inversiones productivas, sociales y de servicios, y propiciar el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales.

6. El 95,6% de la población dispone de acceso a agua potable. No obstante, aún se observan diferencias a nivel territorial y persisten la inestabilidad en el abastecimiento y las deficiencias técnicas en las redes de distribución. Entre 1993 y 2005 el país padeció sequías, cuya agudización entre 2003 y 2005 afectó el abastecimiento de agua a la población, en particular en la región oriental del país. Si bien el 95% de la población tiene cobertura de saneamiento, en barrios urbanos periféricos aún hay dispositivos inadecuados que es preciso sustituir, y también es necesario subsanar el deficiente estado técnico de los sistemas de alcantarillado y su sobrecarga.

7. En el ámbito de la vivienda, se cuenta con un programa nacional de construcción, conservación y rehabilitación el Programa Constructivo de Viviendas, aprobado por la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) en septiembre de 2005. El Programa se ejecuta con participación de la población y apoyo estatal y asigna prioridad a los asentamientos y viviendas que están en condiciones más precarias y vulnerables. No obstante, aún existe un déficit habitacional, agravado por el deterioro de las edificaciones existentes y los efectos de fenómenos naturales recurrentes.

8. Desde comienzos del decenio de 1990, mediante el sistema de empresas mixtas, Cuba ha incrementado la extracción de petróleo y gas y la exploración de nuevos yacimientos. También ha iniciado proyectos conjuntos de refinación de hidrocarburos y transferencia tecnológica con asociados externos. Tras un prolongado período de frecuentes cortes de electricidad debido a deficiencias del sistema electroenergético nacional y a la incidencia de fenómenos naturales, a fines de 2004 se inició la "Revolución energética", a fin de promover la eficiencia y la descentralización de la generación de electricidad, la reducción de pérdidas en la transmisión y un uso más eficiente, así como la diversificación de las fuentes de energía. Estas medidas, sumadas al fomento de las energías renovables, han tenido efectos positivos.

9. La salud tiene un lugar importante en la estrategia de desarrollo del país. Cabe destacar: las medidas para reducir la mortalidad infantil, que redundaron en la tasa más baja de América Latina; la inmunización de los niños y las niñas contra enfermedades transmisibles; la eliminación de enfermedades prevenibles mediante campañas de vacunación, y la reducción de la mortalidad derivada de la maternidad. La prevalencia del VIH/SIDA es baja y se ha establecido un sistema de vigilancia epidemiológica constante, teniendo en cuenta la ubicación geográfica del país en el Caribe, una de las regiones de mayor prevalencia a nivel mundial. En cuanto a la composición demográfica del país, el proceso de envejecimiento de la población impone un reto a la política social.

10. En el sector alimentario, se ha logrado aumentar la disponibilidad de alimentos y su consumo adoptando diversas modalidades de comercialización y programas sociales. Se ha establecido un sistema de racionamiento equitativo con precios subsidiados y se prevén dietas especiales para grupos vulnerables. El riesgo de subnutrición afecta a menos del 2% de la población. No obstante, el volumen total de alimentos disponibles para el consumo es aún insuficiente, y subsisten las dificultades en el suministro de algunos productos, como cárnicos y lácteos. Se mantiene un alto nivel de dependencia respecto de las importaciones de alimentos, las cuales aumentaron un 35% en los últimos dos años.

11. La protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales son objetivos estratégicos del país y se está avanzando hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos en virtud de las convenciones internacionales y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Entre las disposiciones legislativas aprobadas al respecto cabe mencionar: Ley del Medio Ambiente (No. 81, 1997); Ley Forestal (No. 85, 1998); Estrategia Ambiental Nacional 1997; Estrategia Nacional Ambiental 2006-2010 (en proceso de aprobación) [www.medioambiente.cu](http://www.medioambiente.cu). No obstante, la degradación de los suelos, la reducción de la cobertura forestal, la contaminación, la pérdida de la diversidad biológica y la carencia de agua siguen siendo los principales problemas ambientales del país.

12. Cuba está sujeta a fenómenos climáticos y meteorológicos extremos, entre ellos, huracanes, lluvias torrenciales y largos períodos de sequía. Desde hace años, se han establecido mecanismos de prevención de riesgos, recuperación y reconstrucción<sup>3</sup>. Cuba posee un sistema eficaz para la prevención de desastres y la respuesta inmediata, en el cual se asigna gran importancia al fortalecimiento de las capacidades locales. Sin embargo, la alta recurrencia de fenómenos naturales extremos afecta negativamente la capacidad de recuperación, y es preciso fortalecer aún más los mecanismos y las disposiciones existentes.

## **II. Cooperación anterior y experiencia adquirida**

13. El Programa 2003-2007 se estructuró en torno a cuatro objetivos: a) Fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo humano (desarrollo humano local, tecnologías de información); b) Fortalecimiento de las capacidades productivas (la capacidad productiva en esferas escogidas y la seguridad alimentaria); c) Mejora de la calidad de vida (medio ambiente, energía); y d) Promoción de la cooperación y soluciones innovadoras (manejo de riesgos ambientales, prevención del VIH/SIDA).

---

<sup>3</sup> Directiva No. 1 del Vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional para la planificación, organización y preparación del país para las situaciones de desastres, 1º de junio de 2005.

14. En cumplimiento de su mandato de cooperación para el desarrollo, el PNUD ha entablado alianzas importantes y ha movilizó recursos de diversos sectores, congregándolos en apoyo de programas multisectoriales y resultados comunes. Un aspecto fuerte del Programa fue la atención prestada al aumento de capacidades en el nivel local. Se cuenta con una alta proporción de recursos de contrapartida, que contribuyen a la apropiación nacional y a la sostenibilidad de las acciones. Cuba mantiene cordiales relaciones de cooperación con los programas, fondos y organismos del sistema de la Naciones Unidas. En este contexto, se promueven los planes de cooperación descentralizada, bilateral y Sur-Sur.

15. En términos generales, se han alcanzado los objetivos propuestos en el Programa de 2003-2007 y se ha contribuido al logro de los ODM. Pero es preciso fortalecer el seguimiento del Programa y los proyectos, la sistematización y la posterior difusión de los resultados obtenidos. Se tropezó con limitaciones en la ejecución debido a la baja disponibilidad de servicios y bienes en el mercado nacional y a las dificultades impuestas desde el exterior para realizar compras en fuentes internacionales, como es el caso de las adquisiciones de medicamentos antirretrovirales de última generación, componente importante del programa sobre el VIH/SIDA e imprescindible para la cobertura del 100% de las personas que la necesitan. Se logró establecer mecanismos de coordinación entre organismos del sistema de las Naciones Unidas y se ejecutaron algunos proyectos con participación de varias agencias, pero es necesario contar con mayor respaldo financiero para estas iniciativas y con una participación más efectiva en ellas.

16. En materia de desarrollo humano local, el PNUD, por conducto el Programa de Desarrollo Humano Local, ha contribuido a la creación y desarrollo de capacidades locales en ocho provincias del país - 48 municipios -, aplicando métodos de trabajo innovadores, con un enfoque participativo, horizontal e intersectorial. El alto nivel de apropiación local contribuye a la sostenibilidad de los resultados. Se ha agilizado la cooperación descentralizada existente, articulando una red de alianzas con participación de más de 300 entidades internacionales (gobiernos central, provinciales y locales, ONG, universidades, empresas públicas y privadas). Este tema también ha sido un catalizador de la cooperación Sur-Sur y un modelo para la programación y la ejecución conjunta, con participación de nueve organismos del sistema de las Naciones Unidas. El Programa contribuye al logro de los ODM a nivel local, en particular el Objetivo 1, dada su focalización en las provincias con menos índice de desarrollo humano.

17. Entre los principales resultados en esta esfera figuran: mejores condiciones de vida de la población, creación y consolidación de mecanismos de crédito para empresas locales, fomento de metodologías de participación comunitaria en la planificación y programación; uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para apoyar la gestión de los gobiernos locales y los servicios a la población (acceso a la información, vivienda, trámites jurídicos), fortalecimiento del enfoque de género en la toma de decisiones, utilización por parte de los municipios de instrumentos para movilizar nuevos recursos hacia el territorio, y creación de espacios de diálogo e intercambio de ideas sobre diversos temas sustantivos.

18. En lo concerniente al fortalecimiento de las capacidades productivas y de seguridad alimentaria, este tema se incluyó en el desarrollo humano local, y arrojó como principal resultado el desarrollo de instrumentos innovadores en el proceso de conversión de la industria azucarera del país hacia una diversificación de la producción y del procesamiento después de la cosecha. Hay potencial para futuras

acciones de desarrollo económico local mediante el Fondo Rotatorio para Iniciativas Económicas Locales (FRIDEL), que sirve como fuente de créditos y promueve prácticas modernas de gestión de empresas.

19. Con respecto a la mejora de la calidad de vida (en particular medio ambiente y energía), se ejecutaron diversas acciones, con la financiación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal (FMPM). En materia de diversidad biológica, se contribuyó a la conservación de ecosistemas de importancia nacional e internacional y al fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). La participación institucional en estos procesos ha sido amplia. En el manejo de sistemas de saneamiento se han iniciado varias obras constructivas y el PNUD ha contribuido activamente a la ejecución del Programa de desarrollo, saneamiento y conservación de la Bahía de La Habana. En el tema de la energía se completaron dos estudios de factibilidad sobre la utilización de la biomasa cañera para la generación de electricidad y calor. Se abrieron importantes esferas de trabajo no previstas inicialmente: Programa de Pequeños Subsidios (PPS), manejo sostenible de tierras, adaptación al cambio climático y protección de la capa de ozono, que en su conjunto han contribuido a la Estrategia Ambiental Nacional.

20. Entre los resultados más destacados en materia de diversidad biológica cabe mencionar los resultados de las actividades de sensibilización de, entre otros, funcionarios ejecutivos a diversos niveles, y la replicación de metodologías en zonas protegidas de Cuba. Es necesario intensificar las acciones para establecer mecanismos de financiación sostenible del ordenamiento de zonas protegidas y su diversidad biológica, así como fomentar la participación de las poblaciones locales, prestando mayor atención a los aspectos sociales y económicos de la conservación. En materia de saneamiento y energía, en la ejecución de obras de construcción y la realización de inversiones se tropezó con dificultades debidas, entre otros factores, a fenómenos meteorológicos que obligaron a destinar los escasos recursos del país hacia tareas de reconstrucción. De estas experiencias se deriva que los proyectos deben formularse a una escala adecuada a la capacidad de financiación del país. Dados los aspectos intersectoriales y la complejidad de la cooperación en cuestiones de medio ambiente y energía, es necesario fortalecer el intercambio de conocimientos, la coordinación y el seguimiento de las acciones.

21. La promoción de la cooperación y soluciones innovadoras (incluida la reducción de riesgos), ocupó un lugar prominente en el período 2003-2007. Se apoyó la política nacional de reducción de riesgos, fortaleciendo las capacidades a nivel local en territorios vulnerables y creando centros de gestión para la reducción de riesgos y sistemas de alerta temprana. Se ha integrado el manejo del riesgo en el sector vivienda haciendo hincapié en la producción local de materiales, la aplicación de tecnologías sostenibles y la mejora en los mecanismos de gestión local y en los servicios a la población. Se impulsaron alianzas con instituciones regionales, y se crearon espacios para intercambios temáticos que fortalecieron la coordinación de la cooperación entre organismos del sistema de las Naciones Unidas e internacional de esta esfera. En el futuro será necesario continuar desarrollando las capacidades de producción local de materiales, mejorar la gestión a nivel local y la transferencia de tecnología y conocimientos, así como apoyar la participación de la población y promover un mayor enfoque de género.

22. Otra esfera de acción fue la relativa al VIH/SIDA. En el marco de un programa del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, el PNUD ha aportado un valor añadido aplicando su enfoque intersectorial, de gestión pública

y de desarrollo humano, sirviendo como principal receptor de asistencia del programa del Fondo Mundial para fortalecer el programa nacional de lucha contra el VIH/SIDA. Cabe destacar que el 100% de las personas diagnosticadas con VIH/SIDA que necesitan tratamiento médico antirretroviral reciben dicho tratamiento gratuitamente y se entregan alimentos suplementarios a todas las personas que viven con el VIH/SIDA, lo cual ha contribuido a la prolongación de su esperanza de vida. Se ha logrado una mayor sensibilización de la sociedad en su conjunto. Los beneficiarios han participado en el diseño y la puesta en práctica de las acciones. Se han detectado los grupos de población que necesitan una atención más particularizada.

23. La temática de género ha sido incorporada de manera sistemática en el Programa, particularmente en la esfera de desarrollo humano local y VIH/SIDA. Se apoyó la elaboración de estadísticas con enfoque de género<sup>4</sup>, se realizó un estudio sobre uso del tiempo y se logró una mayor participación en la toma de decisiones y la creación de oportunidades de empleo para las mujeres. Mediante una colaboración entre organismos del sistema de las Naciones Unidas, se han elaborado instrumentos para la incorporación de la perspectiva de género en programas y proyectos<sup>5</sup>. En los proyectos relativos a medio ambiente y energía, será necesario prestar mayor atención a incorporar indicadores específicos de género.

### **III. Programa propuesto**

24. Cuba es un país con un alto índice de desarrollo humano y se encamina al logro de los ODM. No obstante, todavía hay zonas geográficas que presentan menores niveles de desarrollo humano, particularmente las provincias orientales, a las cuales asigna prioridad la cooperación. En el presente ciclo, todos los componentes del Programa se focalizarán en el nivel local, de manera de fortalecer las capacidades locales de ejecución y seguimiento.

25. Las esferas de cooperación definidas en el Programa 2008-2012 responden a los objetivos del Marco de la Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), vehículo principal de coordinación de la cooperación de los organismos de las Naciones Unidas con el país, de conformidad con las prioridades y estrategias nacionales presentadas por el Gobierno de Cuba. Asimismo, están armonizadas con los ODM y con otros compromisos asumidos por el país en cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. Las esferas temáticas definidas en el Programa son: a) Desarrollo humano local; b) Desastres naturales y riesgo; c) Medio ambiente y energía para el desarrollo sostenible; y d) Prevención y lucha contra el VIH/SIDA. Además, el MANUD incluye el tema de Seguridad alimentaria, en que el PNUD colaborará al promover el desarrollo humano local. Junto a los ODM, el tema de género se ha concebido de forma transversal y está vinculado con cada una de las cuatro esferas de cooperación. Toda las facetas del programa apuntan a mejorar y equiparar la calidad de vida de los ciudadanos cubanos.

#### **A. Desarrollo humano local**

26. La Oficina del PNUD apoyará la creación y la consolidación de metodologías y prácticas innovadoras mediante mecanismos de cooperación internacional para el desarrollo local. Se asignará prioridad a los territorios orientales del país, donde es menor el nivel de desarrollo humano. Se fortalecerá la capacidad de los gobiernos

<sup>4</sup> Cuba, mujeres, hombres y desarrollo sostenible ONE/PNUD/PDHL. Abril de 2006.

<sup>5</sup> Guía de Herramientas, Incorporación del enfoque de género en iniciativas, programas y proyectos. Diciembre de 2005.

locales y de las comunidades para la consecución de sus metas de desarrollo, promoviendo la coordinación institucional y la participación ciudadana. Se formularán iniciativas que apoyen los procesos de descentralización y de promoción de las economías locales, incluidos el aumento de la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios, la vivienda, la seguridad alimentaria y la reconversión azucarera, con un enfoque transversal de género. Se promoverá la transferencia de buenas prácticas a través de la cooperación Sur-Sur. Esta esfera de cooperación continuará contribuyendo al cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno en el marco de los ODM.

27. Conjuntamente con una amplia gama de entidades nacionales e internacionales, el Programa procurará alcanzar los siguientes resultados: a) fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos locales y la eficacia de las entidades que brindan servicios sociales básicos; b) incrementar la capacidad de gestión económica local de los gobiernos territoriales, así como de las entidades productivas y de servicios; c) fortalecer la participación comunitaria en la planificación y la ejecución de actividades de desarrollo local; y d) apoyar y promover las estrategias nacionales que contribuyen al desarrollo local. El fortalecimiento de las capacidades de investigación, intercambio y transferencia de conocimientos en pro del desarrollo humano, incluye la preparación del Informe de Desarrollo Humano nacional. En cuanto a las cuestiones de género, se han establecido líneas estratégicas relativas a: capacitación, proyectos de demostración, investigación, estadísticas y difusión. Todos los proyectos se miden con indicadores desglosados por sexo.

## **B. Desastres naturales y riesgo**

28. Cuba posee una demostrada capacidad de respuesta inmediata, por lo cual el PNUD apoyará las medidas nacionales para intensificar la prevención y la recuperación. Se asignará prioridad al fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión integral de la reducción del riesgo, prestando especial atención a las regiones y municipios más vulnerables. De los 169 municipios del país, se ha determinado que 53 son los más vulnerables y se les asigna prioridad en la cooperación sobre este tema. Todas las intervenciones se realizarán en correspondencia con los ODM 1 y 7, así como integrando la gestión del riesgo en los procesos de desarrollo del país. Se velará por la integración de la perspectiva de género, mediante la capacitación de mujeres y la incorporación de indicadores sobre cuestiones específicas de género. Asimismo, todos los planes de contingencia están desglosados por sexo.

29. Las experiencias acumuladas de Cuba serán sistematizadas y difundidas. Se aplicarán medidas de cooperación Sur-Sur a fin de que los países de la región se beneficien con dichas experiencias y para contribuir a aumentar la capacidad regional en el manejo del riesgo. Para la eficaz gestión en esta esfera, se promoverá un enfoque programático de las intervenciones, aprovechando mecanismos de coordinación existentes. En esta esfera se prevé: a) incrementar la capacidad de prevención y de recuperación posterior al desastre, a todos los niveles, prestando especial atención a los aspectos locales y a los territorios más vulnerables; y b) fortalecer la gestión de los conocimientos, la transferencia de experiencias y la colaboración en la gestión para la reducción del riesgo, a nivel nacional e internacional.

## **C. Medio ambiente y energía para el desarrollo sostenible**

30. El PNUD apoyará el fortalecimiento de las capacidades nacionales para aplicar las políticas y estrategias ambientales y de energía sostenible. El PNUD continuará

promoviendo el acceso de Cuba a recursos de fuentes multilaterales para el medio ambiente (FMAM, FMPM) y apoyará la consecución de recursos adicionales provenientes del Fondo Especial de Cambio Climático y otros mecanismos financieros conexos. Se promoverán acciones de colaboración entre organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco del Programa de asociación para la lucha contra la desertificación y la sequía. Se continuarán utilizando recursos ordinarios del PNUD y recursos del Gobierno para acompañar las iniciativas financiadas por el FMAM, y fomentar actividades que mejoren la calidad de vida de las comunidades y promuevan la protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales. A fin de maximizar los resultados de la cooperación en materia de medio ambiente y energía, se reforzarán la coordinación y la coherencia, en correspondencia con las prioridades nacionales.

31. Se prevén los siguientes resultados: a) fortalecer las capacidades nacionales para el ordenamiento sostenible de las tierras, contribuyendo a mantener la productividad y conservar las funciones de los ecosistemas; b) fortalecer las capacidades nacionales para promover el acceso a servicios sostenibles de energía, inclusive medidas para la mitigación del cambio climático y la adaptación a éste; c) promover estrategias para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en ecosistemas protegidos y sectores productivos; d) fortalecer las capacidades nacionales para promover el saneamiento ambiental y el aprovechamiento sostenible del agua; y e) fortalecer las capacidades nacionales para el manejo de los productos químicos, sin riesgo para el medio ambiente, prestando especial atención a las sustancias que adelgazan la capa de ozono. Serán ejes transversales el fortalecimiento de capacidades locales, la sensibilización y educación ambiental y la perspectiva de género para contribuir a consolidar un comportamiento cívico comprometido en pro de la sostenibilidad ambiental del proceso de desarrollo.

#### **D. Prevención y lucha contra el VIH/SIDA**

32. En Cuba hay una baja prevalencia del VIH/SIDA. Sin embargo, la isla se ubica geográficamente en la región del Caribe, donde es mayor la incidencia de la enfermedad, después de África, lo cual crea una situación de riesgo. El PNUD continuará apoyando la lucha contra la pandemia, como parte de la esfera de la salud, de conformidad con el MANUD y mediante un nuevo programa financiado por el FMSTM, para el cual continuará brindando al Gobierno servicios de gestión de fondos en su carácter de recipiente principal. Para la prevención y la lucha contra el VIH/SIDA se adopta un enfoque integral, que articula el fortalecimiento de capacidades de gestión pública a nivel territorial, la atención a grupos y territorios vulnerables y la participación de estos grupos en la ejecución de las acciones. Se dispone de recursos humanos calificados y de una red de servicios dotados de tecnología, lo que asegura la apropiación de la temática por las instituciones participantes. En síntesis, el nuevo Programa procura fortalecer las capacidades locales en la lucha contra el VIH/SIDA.

33. Se espera promover la adopción de conductas sexuales seguras en los grupos vulnerables y en la población en general, prevenir las infecciones de transmisión sexual y el VIH/SIDA y descentralizar la atención médica integral, así como elevar la calidad de vida de las personas que viven con el VIH/SIDA, contribuir a la eliminación del estigma y la discriminación y fortalecer las capacidades de diagnóstico, vigilancia y difusión, con un enfoque multisectorial y de participación.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del Programa**

34. El MANUD es el marco de cooperación global con el país de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. El Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, como ente rector y coordinador de la cooperación, constituye la principal contraparte para los donantes. El presente Programa del PNUD con el Gobierno de Cuba se incluye en este marco y se basa en las prioridades nacionales y las fortalezas identificadas en la cooperación anterior.

35. El PNUD contribuirá a las medidas del Gobierno encaminadas a una utilización estratégica y armonizada de los recursos. Se fortalecerán los mecanismos de coordinación y se propiciarán enfoques programáticos en las esferas sustantivas del Programa, para lograr mayor eficiencia y armonización en el uso de los recursos. Se propiciará la coordinación entre organismos del sistema de las Naciones Unidas en torno a los objetivos del MANUD.

36. Los instrumentos de gestión del Programa incluyen el Plan de Acción del Programa para el País, los Planes Operativos Anuales y la gestión basada en resultados, para lo cual se aumentará la capacidad de la Oficina del PNUD y de las principales contrapartes - a nivel nacional y local - para el seguimiento y la evaluación. El documento del Programa va acompañado del Plan de evaluación a realizar. Además de los componentes del Programa, se prevé una evaluación de mitad de período del Programa y la determinación, al finalizar el ciclo, de las experiencias recogidas.

37. Además de fortalecer el seguimiento y la evaluación, se formularán mecanismos de sistematización de las experiencias más pertinentes para retroinformación de los programas y proyectos y difusión de las experiencias exitosas del país, tanto a nivel interno como en el exterior. En el Programa se prestará especial atención a los aspectos de difusión, los cuales se aprovecharán para potenciar determinadas esferas de acción, tales como la cooperación Sur-Sur.

38. La sostenibilidad de las acciones del Programa se asegura gracias a la ejecución nacional de los proyectos y a la amplia participación y apropiación por las instituciones nacionales y locales en todas las etapas de los proyectos. Las contrapartes nacionales continuarán asignando sustanciales recursos en moneda nacional y capacidades profesionales a los proyectos del Programa para el país. En el ciclo 2008-2012, se dará mayor visibilidad a estos aportes, para documentar cuantitativamente el compromiso del país. Otro elemento que contribuye a la sostenibilidad es la participación ciudadana, a la que se apunta en la ejecución de todos los componentes del programa.

39. Cabe mencionar como aspectos particulares del Programa el apoyo al Gobierno en las siguientes esferas: a) aumento de capacidades de gestión y de ejecución en el nivel local, a fin de lograr un mayor aprovechamiento de los recursos disponibles; b) fortalecimiento de las capacidades de seguimiento y evaluación de la cooperación internacional; y c) agilización de los procesos de compra y distribución.

40. Para el período 2008-2012 se prevé la asignación al Programa de 4.083.000 dólares EE.UU. con cargo a los Recursos ordinarios. Además, la Oficina del PNUD, en colaboración con el Gobierno, tratará de concertar alianzas con miras a obtener financiación complementaria.

## Anexo

Marco de resultados y recursos para Cuba (2008-2012)<sup>6</sup>

Nota: Donde no se indica otro año, los valores básicos de referencia corresponden a 2006

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
<b>Prioridad nacional:</b> Elevar el nivel y la calidad de vida de la población mediante el fortalecimiento y la apropiación de los procesos de desarrollo local, prestando especial atención a las zonas de menor desarrollo humano					
<b>Efecto directo 1 del MANUD:</b> Para 2012 se haber incrementado las capacidades locales y mejorado el desempeño local, logrando una mejor articulación con las estrategias de desarrollo nacional y una mayor movilización de recursos locales en pro del desarrollo humano					
<b>Metas:</b> Alcanzar los ODM y reducir la pobreza	<b>Resultado 1:</b> Fortalecimiento de las capacidades de gestión de los gobiernos y entidades locales, promoción de la participación comunitaria y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	1.1 Se fortalecen los instrumentos estratégicos de gestión local, y aplicación de las TIC a la gestión local de la información  1.2 Se apoya el desarrollo de la capacidad de gestión de los recursos humanos locales  1.3 Se fortalecen las capacidades de las entidades locales para prestar servicios sociales básicos  1.4 Se aplican instrumentos de carácter intersectorial e integral para la participación en procura del desarrollo comunitario	1.1.1 Cantidad de municipios fortalecidos con instrumentos de gestión local (planificación estratégica, económica, TIC) <i>Nivel de referencia:</i> 8 municipios <i>Meta:</i> 50 municipios  1.2.1 Cantidad de municipios con funcionarios ejecutivos capacitados en sedes universitarias municipales <i>Nivel de referencia:</i> no disponible <i>Meta:</i> 12 municipios  1.3.1 Cantidad de servicios básicos fortalecidos a nivel local <i>Nivel de referencia:</i> no disponible <i>Meta:</i> 150 servicios en 50 municipios  1.4.1 Número de instituciones locales y fortalecidas para facilitar el acceso de la población a la información y su participación en la planificación <i>Nivel de referencia:</i> 15 en 14 municipios <i>Meta:</i> 32 en 32 municipios	<b>Cooperación descentralizada:</b> ciudades, provincias, municipios, regiones, universidades, empresas públicas y privadas, ONG  <b>Cooperación bilateral:</b> Bélgica, Brasil, Canadá, Suiza, etc.  <b>Cooperación multilateral:</b> UNICEF, UNFPA, PMA, ONUDI, FAO, UNESCO, HÁBITAT, OMS/OPS	<b>Recursos ordinarios:</b> 1.670.000  <b>Otros recursos:</b> 18.000.000
<b>Cumplimiento de todos los ODM:</b> 1 a 8					

<sup>6</sup> Los montos de recursos ordinarios que figuran en el cuadro incluyen aproximadamente 1.400.000 de dólares EE.UU. de TRAC 1.1.2, que serían asignados al Programa en función de la disponibilidad real de recursos de programación y de la calidad de los proyectos elegibles para estos recursos. Además, se espera obtener aproximadamente 150.000 dólares EE.UU. de TRAC 1.1.3 con cargo a los recursos ordinarios, para responder a emergencias y desastres naturales recurrentes.

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
	<b>Resultado 2:</b> Incremento de la capacidad de gestión económica local	2.1 Se apoya la aplicación de instrumentos económicos para generar recursos locales	2.1.1 Número de municipios que disponen de mecanismos para la gestión económica local <i>Nivel de referencia:</i> n. d. <i>Meta:</i> 4 municipios	<b>Instituciones nacionales:</b> Gobiernos locales, Direcciones provinciales, sectoriales, universidades, academias, Ministerios sectoriales, ONG, entidades locales	
		2.2 Se facilita el acceso a mecanismos que promuevan la eficiencia de las empresas locales	2.2.1 Número de empresas locales con acceso a crédito en el marco del FRIDEL <i>Nivel básico de referencia:</i> 22 empresas <i>Meta:</i> 50 empresas nuevas 2.2.2 Número de municipios que ejecutan proyectos financiados con recursos locales <i>Nivel de referencia:</i> Ningún municipio <i>Meta:</i> 4 municipios		
	<b>Resultado 3:</b> Apoyo y promoción de estrategias nacionales que contribuyen al desarrollo humano local	3.1 Se fortalecen las metodologías y los instrumentos que aplican las estrategias nacionales en el ámbito local, inclusive capacidades de investigación, intercambio y transferencia de conocimientos, en procura del desarrollo humano local	3.1.1 Número de metodologías e instrumentos sistematizados, formulados y aplicados <i>Nivel de referencia:</i> no disponible <i>Meta:</i> 15 3.1.2 Informe de Desarrollo Humano para Cuba <i>Nivel de referencia:</i> 3 Informes publicados hasta 2006 <i>Meta:</i> 1 Informe para 2009 3.1.3 Número de estrategias nacionales que incorporan iniciativas locales <i>Nivel de referencia:</i> 4 <i>Meta:</i> 7		

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
<b>Prioridad nacional:</b> Reducción del riesgo en casos de desastre, para preservar vidas humanas, promover el bienestar de la población y conservar el medio ambiente y los recursos económicos					
<b>Efecto directo 1 del MANUD:</b> Fortalecidas las capacidades nacionales y locales para la gestión integral de la reducción del riesgo, prestando especial atención a los aspectos locales y a los territorios más vulnerables					
<b>Meta:</b>	<b>Resultado 1:</b> Aumento de la capacidad de prevención de los desastres y recuperación posterior, prestando especial atención a los territorios más vulnerables e incorporando un enfoque de género	1.1 Se fortalecen los centros de gestión para la reducción de riesgos (CGRR) y sistemas de alerta temprana (SAT) en los territorios más vulnerables, para apoyar la gestión de los gobiernos locales	1.1.1 Número de CGRR y de SAT creados, equipados, con estudios integrales y con personal capacitado en municipios vulnerables <i>Nivel de referencia:</i> 21 CGRR, 51 SAT, 21 estudios elaborados <i>Meta:</i> 15 CGRR, 33 SAT, 15 estudios adicionales	<b>Cooperación multilateral:</b> BCPR, OCAH, PNUD, CEPAL, PMA <b>Cooperación bilateral:</b> Canadá	<b>Recursos ordinarios:</b> 725,000 dólares EE.UU. <b>Otros recursos:</b> 150,000 dólares EE.UU.
<b>Contribuye al cumplimiento de los ODM:</b> 1, 3 y 7			1.1.2 Número de acciones que fortalecen las capacidades para la reducción del riesgo <i>Nivel de referencia:</i> 21 CGRR, 51 SAT, 25 acciones e capacitación (incluido 1 taller internacional) <i>Meta:</i> 15 CGRR, 33 SAT y 18 acciones de capacitación	<b>Cooperación descentralizada:</b> Oxfam, municipios <b>Instituciones nacionales:</b> Estado Mayor Nacional de Defensa Civil, Gobiernos municipales y provinciales, Instituto Nacional de la Vivienda, Centro Técnico de Vivienda y Urbanismo	
	1.2 Se realizan actividades educativas de prevención y manejo del riesgo en beneficio de la población en general, haciendo hincapié en el enfoque de género	1.2.1 Número y porcentaje de habitantes de zonas vulnerables capacitados en prevención y manejo del riesgo <i>Nivel de referencia:</i> 30% de los habitantes <i>Meta:</i> 70% de los habitantes de zonas vulnerables			
	1.3 Se fortalece la capacidad de gestión en los sectores claves (vivienda, comunicaciones) para garantizar la seguridad de la población ante desastres	1.3.1 Número de entidades locales fortalecidas en su capacidad de gestión local, inclusive con utilización de TIC <i>Nivel de referencia:</i> 43 entidades locales <i>Meta:</i> 20 centros locales y 1 centro nacional adicionales			

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
<b>Resultado 2:</b> Fortalecimiento de la gestión del conocimiento y la colaboración para la reducción del riesgo a nivel nacional e internacional	2.1 Se documentan y difunden las prácticas exitosas y las experiencias recogidas en gestión del riesgo	2.1.1 Número y tipo de prácticas exitosas y experiencias recogidas documentadas y difundidas a nivel nacional e internacional <i>Nivel de referencia:</i> 6 prácticas exitosas difundidas <i>Meta:</i> 10 nuevas prácticas	2.1.1.2 Número de acciones de sistematización y difusión realizadas. <i>Nivel de referencia:</i> 6 acciones <i>Meta:</i> 15 acciones		
	2.2 Se apoya la colaboración de Cuba con países vulnerables y afectados por desastres	2.2.1 Acciones de cooperación horizontal realizadas, sistematizadas y difundidas en la región <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 5 acciones			
<b>Prioridad nacional:</b> Mejorar la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales para lograr un desarrollo económico y social sostenible.					
<b>Efecto directo 1 del MANUD:</b> Fortalecimiento de las capacidades nacionales para aplicar las políticas y estrategias ambientales, y brindar servicios energéticos con el propósito de promover el desarrollo sostenible					
<b>Meta:</b> Energía y medio ambiente para el desarrollo sostenible	<b>Resultado 1:</b> Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el ordenamiento sostenible de tierras	1.1 Se actualizan los marcos reglamentarios con enfoques de ordenamiento sostenible de tierras aplicado a los recursos de suelos, agua y forestales	1.1.1 Número de reglamentaciones con enfoques de ordenamiento sostenible de las tierras aplicados a los recursos de suelo, agua y forestales <i>Nivel de referencia:</i> El Decreto 179 y las normas técnicas conexas no incorporan enfoques de ordenamiento sostenible de las tierras <i>Meta:</i> Las disposiciones legislativas y reglamentarias y las normas técnicas incorporan enfoques de ordenamiento sostenible de las tierras.	<b>Cooperación multilateral:</b> FMAM, FAO, PNUMA, UNOPS, OIEA, FMPM <b>Cooperación bilateral:</b> Bélgica, Canadá <b>Cooperación descentralizada:</b> ONG	<b>Recursos ordinarios:</b> 818.938 dólares <b>Otros recursos:</b> 24.100.000 dólares
<b>Contribuye al cumplimiento de ODM:</b> 1, 3, 7 y 8					

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
		1.2 Se establecen zonas de demostración con enfoque de ordenamiento sostenible de tierras	1.1.2 Número de hectáreas con ordenamiento sostenible en zonas de intervención de los coparticipes en el Programa <i>Nivel de referencia:</i> 0 ha <i>Meta:</i> 640 ha	<b>Instituciones nacionales:</b> Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; Ministerio de Agricultura; INRH; Ministerio de la Industria Azucarera; Ministerio de Economía y Planificación;	
		2.1 Se ha elaborado la Segunda Comunicación Nacional de Cuba de conformidad con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	1.1.3 Se ha establecido y está en funcionamiento un sistema nacional para el seguimiento, evaluación y coordinación de los coparticipes en el Programa <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> Sistema en funcionamiento	Ministerio de Turismo; Ministerio de Finanzas y Precios; Centro de Genética y Biotecnología; Ministerio de la Construcción;	
<b>Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades nacionales para brindar servicios sostenibles de energía y aplicar medidas para la mitigación del cambio climático y la adaptación a éste</b>		2.2 Se ha elaborado una estrategia de adaptación en Cuba ante amenazas climáticas múltiples	2.1 Se ha elaborado, presentado y difundido el informe <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Informe	Ministerio del Transporte; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Comercio Exterior; Ministerio de Comercio Interior; Aduana	
		2.2.1 Se ha elaborado una estrategia de adaptación, con mapa de vulnerabilidades y sistemas de alerta temprana ajustados	2.2.1 Se ha elaborado una estrategia de adaptación, con mapa de vulnerabilidades y sistemas de alerta temprana ajustados <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 1 Estrategia		
		2.2.2 Número de iniciativas puestas en marcha para la mitigación del cambio climático y la adaptación	2.2.2 Número de iniciativas puestas en marcha para la mitigación del cambio climático y la adaptación <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 12		

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
		<p>2.3 Se han puesto en marcha nuevas iniciativas para mejorar la eficiencia energética e intensificar el uso de las fuentes de energía renovables</p>	<p>2.3.1 Número de iniciativas para promover la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovables  <i>Nivel de referencia:</i> n/d  <i>Meta:</i> 11</p>	<p><b>Organizaciones nacionales y locales:</b>                      Asociación Nacional de Agricultores Pequeños,                      Federación de Mujeres Cubanas,                      Cooperativas campesinas, empresas, Gobiernos municipales y provinciales, Comunidades</p>	
<p><b>Resultado 3:</b> Promoción de estrategias de conservación y uso sostenible de la biodiversidad</p>	<p>3.1 Se fortalece el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)</p>	<p>3.1.1 Porcentaje de áreas protegidas con administración efectiva y planes de ordenamiento en ejecución  <i>Nivel de referencia:</i> 51%  <i>Meta:</i> 60%</p> <p>3.1.2 Aprobación y aplicación de la Estrategia de sostenibilidad financiera de las SNAP  <i>Nivel de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 1</p> <p>3.1.3 Número de iniciativas en áreas protegidas y sectores productivos que integran principios de conservación y uso sostenible de la biodiversidad  <i>Nivel de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 10 iniciativas</p> <p>3.2.1 Número de proyectos innovadores con conceptos de conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los sectores productivos  <i>Nivel de referencia:</i> 0  <i>Meta:</i> 10 proyectos</p>			
	<p>3.2 Se realizan acciones para la conservación de la biodiversidad en sectores productivos (agricultura, pesca, turismo, forestal)</p>				

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Coparticipes	Recursos necesarios
<b>Resultado 4:</b> Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el saneamiento ambiental y el ordenamiento sostenible de los recursos hídricos	4.1 Se realizan proyectos de demostración de tecnologías para la depuración de residuos líquidos y el saneamiento de la Bahía de La Habana y zonas costeras	4.1.1 Reducción de los niveles de contaminación en la Bahía de La Habana <i>Nivel básico de referencia:</i> N – 32mg/l y P – 9mg/l <i>Meta:</i> N – 10mg/l y P – 4mg/l	4.1.2 Número de habitantes de la cuenca tributaria de la Bahía de La Habana servidos por el sistema de colectores de residuos líquidos <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 62.000	4.1.3 Número de iniciativas desarrolladas para el saneamiento y ordenamiento integrado de cuencas, zonas costeras y bahías <i>Nivel de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 5	
<b>Resultado 5:</b> Fortalecimiento de las capacidades nacionales para el manejo de productos químicos sin riesgos ecológicos y la eliminación de sustancias que adelgazan la capa de ozono	5.1 Se aplica el Plan Nacional de eliminación total de los clorofluorocarburos (CFC)	5.1.1 Porcentaje de reducción de emisiones de CFC en relación con la meta permitida <i>Nivel de referencia:</i> 85% reducción en relación a la meta de consumo permitida: - 625.13 t ODP <i>Meta:</i> 100% reducción	5.1.2 Porcentaje de eliminación de CFC <i>Nivel de referencia:</i> 85% <i>Meta:</i> 100% (2010)	5.2.1 Número de MDI que no usan CFC, producidos anualmente <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 6 millones anuales	
	5.2 Se ha establecido y está en funcionamiento una central para la producción de aerosoles de uso médico (MDI) con tecnologías que no afecten la capa de ozono				

**Prioridad nacional:** Mejora del estado de salud de la población cubana hasta 2015

**Efecto directo 1 del MANUD:** Para el año 2012 se habrá contribuido a consolidar y robustecer servicios de atención, prevención, educación y promoción de salud orientados hacia las mujeres, los niños, los adolescentes, los jóvenes y las personas de edad

Componente del Programa	Resultados del Programa	Productos del Programa	Indicadores, niveles básicos de referencia y metas	Copartícipes	Recursos necesarios
<p><b>Meta:</b> Combatir el VIH/SIDA</p>	<p><b>Resultado 1:</b> Aumento del alcance de las acciones de educación y promoción de salud así como de prevención de las ITS y VIH/SIDA</p>	<p>1.1 Se amplía el alcance de las actividades de promoción de la salud y prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH/SIDA</p>	<p>1.1.1 Número de materiales didácticos y audiovisuales sobre ITS/VIH/SIDA <i>Nivel de referencia (2005):</i> 66.213 <i>Meta:</i> 909.250 materiales y 774 audiovisuales</p> <p>1.1.2 Número de condones (preservativos) distribuidos a la población <i>Nivel de referencia (2005):</i> 8.064.000 <i>Meta:</i> 36.000.000</p> <p>1.1.3 Tasa de incidencia del VIH/SIDA en la población de 15 a 34 años <i>Nivel de referencia</i> año 2005: 17,5 por 100.000 habitantes <i>Meta:</i> 15</p> <p>1.2.1 Número de centros de salud que ofrecen atención especializada y seguimiento a personas que viven con el VIH/SIDA <i>Nivel de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 4</p> <p>1.3.1 Porcentaje de personas que viven con el VIH/SIDA diagnosticadas anualmente y que reciben tratamiento de ambulatorio <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 100% (676 personas)</p> <p>1.4.1 Porcentaje de las municipalidades con mayor prevalencia conectadas a la red nacional y a la base de datos sobre VIH/SIDA. <i>Nivel de referencia:</i> 16% (15/91) <i>Meta:</i> 100% (91/91)</p> <p>1.4.2 Tasa de mortalidad a causa del VIH/SIDA <i>Nivel de referencia:</i> año 2005: 1,1 por 100.000 habitantes <i>Meta:</i> 0,76</p>	<p><b>Cooperación multilateral:</b> ONUSIDA, OPS/OMS, UNFPA, UNICEF, UNESCO, FMSTM</p> <p><b>Instituciones nacionales:</b> Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Educación, Ministerio de Educación Superior, Centro Nacional de Educación Sexual, Instituto Cubano de Radio y Televisión</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p><b>Otros recursos:</b> 28.800.000 dólares EE.UU</p>
<p><b>Contribuye al cumplimiento o del ODM:</b> 6</p>	<p>1.2 Se impulsa la estrategia de descentralización de la atención de personas que viven con el VIH/SIDA</p>	<p>1.3 Se ha intensificado la participación de los grupos vulnerables en las intervenciones comunitarias relacionadas con el VIH/SIDA</p> <p>1.4 Se ha fortalecido y ampliado la red nacional para diagnóstico, vigilancia y difusión de información científica técnica sobre ITS y VIH/SIDA</p>	<p>1.2.1 Número de centros de salud que ofrecen atención especializada y seguimiento a personas que viven con el VIH/SIDA <i>Nivel de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 4</p> <p>1.3.1 Porcentaje de personas que viven con el VIH/SIDA diagnosticadas anualmente y que reciben tratamiento de ambulatorio <i>Nivel de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 100% (676 personas)</p> <p>1.4.1 Porcentaje de las municipalidades con mayor prevalencia conectadas a la red nacional y a la base de datos sobre VIH/SIDA. <i>Nivel de referencia:</i> 16% (15/91) <i>Meta:</i> 100% (91/91)</p> <p>1.4.2 Tasa de mortalidad a causa del VIH/SIDA <i>Nivel de referencia:</i> año 2005: 1,1 por 100.000 habitantes <i>Meta:</i> 0,76</p>	<p><b>Organizaciones:</b> Grupos de personas que viven con el VIH/SIDA y de hombres que tienen relaciones sexuales con hombres, Federación de Mujeres Cubanas, Centro de Estudios sobre la Juventud</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p><b>Otros recursos:</b> 28.800.000 dólares EE.UU</p>

